

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 6.

ALICANTE.

Sábado 21 Octubre 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO I.

ADVERTENCIA.

Los suscritores al *Eco de Alicante* que tienen satisfecho por adelantado el importe del trimestre corriente que principió en 1.º del mes actual, y los que han satisfecho de igual modo la suscripción del presente Octubre, recibirán El CONSTITUCIONAL en sustitucion de aquel, el cual se ha encargado de cubrir dichas suscripciones.

Igualmente servirá todas las que el citado *Eco de Alicante* tenia, mientras continúan honrándonos sus suscritores.
Este periódico se hace cargo tambien de todos los anuncios del *Eco de Alicante*, cuyo derecho nos ha cedido, mientras no dispongan otra cosa, en contrario los interesados, que serán servidos con igual exactitud.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del dia 17 de octubre.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. ministro de **Gracia y Justicia**: El Sr. Moraita me dirigió ayer algunas inculpaciones graves por un acto del departamento ministerial á cuyo frente tengo la honra de hallarme. Como individuo de un ministerio que comprende sus deberes, vengo dispuesto á dar esplicaciones respecto á ese acto, y ruego al señor Presidente que con este objeto me conceda la palabra, y que en caso necesario pida la correspondiente autorización á la Cámara.

El Sr. **Presidente**: Los ministros, por el reglamento, pueden hablar siempre que lo consideren preciso, y en su virtud tiene V. S. la palabra.

El Sr. ministro de **Gracia y Justicia**: Apenas constituido el Gabinete actual, en el primer Consejo, simultaneamente nos ocurrió á todos la idea de enaltecer el poder judicial, de robustecer la accion de los tribunales, en todo, y muy principalmente en lo que se refiere al secreto del sumario, fijándonos, ante todo, en la célebre causa instruida con motivo del asesinato del inolvidable general Prim.

Desde luego, dejándose llevar todos del deseo de dar impulso á esa causa, se me encargó que conferenciase con el juez que entendia en ella y con el presidente de la Audiencia.

Era de presumir que habiendo trascurrido diez meses sin que diese resultado alguno esa causa, habia poca fortuna ó habilidad de parte del juez, ó que pudieran tener algun fundamento los rumores de que se quebrantaba el debido sigilo en esa causa, y no debia el Gobierno dar pábulo á lo que vociferaba la maledicencia, de que se hacia esta causa arma de partido. Por esto me encargó el Consejo que conferenciase con el juez y con el presidente de la Audiencia.

El Consejo se persuadió de que podia existir alguno de los motivos apuntados, y discutí la conveniencia de encomendar ese proceso á un juez que se hallara libre de toda prevención. Se repasaron todos los expedientes, se tuvieron en cuenta indicaciones de ministros anteriores, y se fijó la atencion en el juez de Pamplona, de habilidad jurídica reconocida, da quien el presidente del Consejo anterior habia hecho un cumplido elogio, y que se encontraba en Madrid casualmente.

Se le encomendó eso juzgado, encarcelándole la necesidad de que fijase su atencion en ese proceso, y si era preciso, que se consagrara única y exclusivamente á ese asunto.

Nombrado su antecesor magistrado de la Audiencia de Cáceres, por un ascenso que merecia, sin dudar por eso de su inteligencia, honradez y deseo de adelantar en la referida causa, fué entregado su nombramiento al juez de Pam-

plona, que se dispone á tomar posesion de su nuevo cargo.

Deducese de aqui que el Gobierno ha querido proporcionar á la autoridad judicial medios de llegar al esclarecimiento de este asunto; dedúcese tambien que el Gobierno, lejos de abrigar las intenciones bastardas que se han supuesto fuera de aqui, tiene el propósito de que se lleve á término cuanto antes ese proceso.

Sirva esto de contestacion á las indicaciones que ventó aqui ayer el Sr. Morayta contra un Gobierno que se ha propuesto enaltecer la magistratura, llevando escritas en su bandera estas palabras: *Nal justitia et rual calm.*

El Sr. Ródenas anunció una Interpelacion sobre si se habia tomado el Gobierno igual interés por otras causas de otros asesinatos de personas tan dignas como el general Prim.

El Sr. Figueras dijo algunas palabras sobre este asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que el Gabinete actual no era responsable de actos pasados, y que otra cosa seria si hubiese sido Gobierno hace diez meses.

El Sr. Figueras dijo que se asociaba á ese voto de censura al Gabinete Serrano y al del Sr. Zorrilla.

El Sr. **Ullora** (D. Augusto): No creo que las palabras del señor ministro envuelvan ningun cargo contra aquel Gabinete, y menos contra el que entonces tenia la honra de ser ministro de Gracia y Justicia; pero si se lo quisieran hacer inculpaciones, me reservo defendirme cuando esplane su interpelacion el Sr. Poveda.

El señor ministro de **Gracia y Justicia**: Yo no inculpo á nadie; he dicho solo que si hace diez meses nos hubiéramos encontrado en las condiciones de hoy, hubiéramos hecho entonces lo que hacemos ahora.

El Sr. Raiz Gomez dijo que constase que no habia tampoco censura para el gabinete de que formó parte.

El Sr. Poveda anunció una interpelacion sobre el mismo asunto.

El señor ministro dijo que la contestaria en el acto.

El Sr. Poveda dijo que se reservaba el esplanarla.

ORDEN DEL DIA.

Interpelacion sobre la Internacional.

Continuando este debate, dijo

El Sr. **Garrido** (D. Fernando): Señores diputados; reconozco mi insuficiencia para ocuparme en una cuestion tan grave como la de que se trata, despues de oír á los dos grandes oradores que ayer han tomado parte en el debate; pero habiendo consagrado toda mi vida al estudio de las cuestiones sociales, me ha parecido que podia dar alguna luz sobre hechos é ideas que se presentan oscuros á los politicos que no han tenido tiempo para escucharlos. Creo que no pueda haber cuestion mas grave que la presente, como que se trata, con motivo de *La Internacional*, de las clases trabajadoras; es decir, de la sociedad entera, puesto que el trabajo es la base de toda sociedad.

Puede existir esta sin aristocracia, sin teocracia, sin clase media. Peo como no puede existir sin la clase trabajadora. Tan cierto es esto, cuanto que la historia de las clases trabajadoras es la historia de la sociedad, y no hay progreso real donde no progresan esas clases. La justicia, la moral, el bienestar de la sociedad es proporcionado al bienestar, á la moral y la justicia que gozan y que tienen las clases trabajadoras, y á verdadera riqueza de las naciones no está en proporcion al capital, sino á la justicia de su distribucion.

El movimiento social de las clases trabajadoras ha nacido ya hace mas de un siglo, desde el advenimiento al poder del tercer Estado. El aislamiento, señores, es la muerte; y de aqui que la asociacion para objetos determinados haya sido siempre una necesidad, y el trabajador se ve precisado á acudir á la asociacion para garantizar su libertad y su independencia. Desde los últimos años del siglo pasado, empezian ya estas asociaciones, y en España las hay desde

1836 ó 1838, en que la clase media llegó al poder.

Debo hacerme cargo de otro aspecto de la cuestion, de su carácter de internacional. Señores, el progreso no es verdadero si no es aplicable á la humanidad entera. Antes de todo se circunscribia á la patria, se perdía todo derecho; hoy, gracias á la decadencia de todas las religiones positivas, todos los hombres se creen hermanos, y el principio de las nacionalidades ha decaído. Si hemos de juzgar de los progresos de las clases trabajadoras por sus actos, es indudable que esas clases han llegado á su mayor edad. Solo la excelencia de ese gran empuje del porvenir que se llama la asociacion *Internacional* de trabajadores, prueba la capacidad de esa clase; y lejos de alarmarnos por esto, debe sernos sumamente satisfactorio, porque la sociedad vale mas cuanto mas valen los individuos que la componen.

Pero ayer el Sr. Jove, atacando á *La Internacional* por su origen, decia que habia nacido en Londres en una taberna. S. S. sin duda no ha estado en Inglaterra ó ignora que taberna allí quiere decir fonda, donde van los lores y los grandes personajes.

Además, es extraño, atendidas las ideas religiosas que manifestó, que se admire del origen de esa asociacion, cuando Jesucristo, su Dios mismo, nació en un pesebre; y mas razon tenían los fariseos para considerar á Jesucristo enemigo de la patria; que tiene S. S. para considerar á *La Internacional* peligrosa para el Estado. Jesucristo era para vosotros, segun las opiniones que hoy sustentais, un demagogo, y si viniera ahora á predicar lo que predicó hace 1800 años, le mandariais á presidio. Jesucristo negaba la religion de sus padres, iba al templo á discutir con los doctores, y esto mismo es lo que hacen ahora los trabajadores internacionalistas, sin discurrir, como han hecho otras clases, al puñal y al misterio para apoderarse del poder. No van tan lejos los internacionalistas de hoy; no defienden estos el robo, aunque se sufran los rigores del hambre, como lo defendia Jesucristo en tales casos.

El Sr. **Presidente**: Ruego á S. S. que se cina mas á la cuestion, y prescindan de consideraciones que no parece que son del caso.

El Sr. **Garrido** (D. Fernando): ¡Pues no han de ser d el caso! Que traigan del archivero un Nuevo Testamento y lo probaré leyendo un versiculo. Pero prescindamos de esto, y volviendo á *La Internacional*, voy á leer un párrafo de sus estatutos genera es. (Leyó, en efecto, un párrafo que se consignó terminantemente que la base de la sociedad debe ser la verdad, la justicia y la moral, sin distincion de opiniones, creencias ni nacionalidad). No hay religion ni sociedad fundada sobre principios mas justos y respetables. Es posible que en la aplicacion de estos principios haya algun error ó mal en una ú otra parte; pero estas afirmaciones revelan la sana intencion de los asociados; y el error ó la mala aplicacion de principios justos son comunes á todas las cosas humanas.

Lo que condenan los internacionalistas, lo que condenan todas las ideas verdaderamente humanas, son cierto género de familias; porque verdaderamente, el que se casa con una vieja por disfrutar de sus millones, dejando de casarse con una joven amada, pero pobre, puede decirse que constituye familia, una familia digna de este nombre, en el sentido moral de la palabra?

Pero se dice tambien que no quieren la religion. Tampoco yo la quiero, y nadie tiene derecho para condenarme por eso. Cuando veo que hay 1.500 religiones distintas y que cada una pretende ser la única verdadera, tengo motivo para dudar de que haya alguna que lo sea, y espero para encontrarla y decidirme á que se pongan los creyentes de acuerdo. El no profesar religion y el propagar ideas racionalistas es un derecho constitucional.

Debo decir tambien, por conclusion, que cuanto he manifestado aqui respecto á las doctrinas de *La Internacional* y á mi manera de ver

la cuestion religiosa, lo he hecho por mi propia cuenta, no en nombre de la minoria republicana, la cual cree, sin embargo, que el advenimiento del cuarto Estado supone, no solo la emancipacion politica, sino la económica y social; pero dejando al tiempo, á la historia y á la ciencia el desenvolvimiento de los medios adecuados á este fin, y dejando libre á cada uno de sus individuos de pensar cual será el medio mejor que á este fin conduzca.

El señor ministro de la **Gobernacion**: No me habia propuesto contestar al Sr. Garrido; habia pensado esperar á que hablaran los representantes de las distinguidas fracciones de la Cámara, y sospechaba lo que he visto despues confirmado; que no todos los republicanos tendrian iguales opiniones en esta cuestion que el Sr. Garrido. Por eso S. S. me permitirá que deje la contestacion á sus observaciones para cuando trate de resumir el debate, y me limite ahora á ciertas rectificaciones importantes.

El Gobierno no ha dado motivo para que se le suponga enemigo de las asociaciones de obreros. El Gobierno, por el contrario, ha dicho que estaba dispuesto á protegerlas todas, con tal que no tenga el carácter cosmopolita y destructor de *La Internacional*. S. S. y sus amigos no son los exclusivos defensores de las clases obreras; tienen un protector en el Gobierno. Los apóstoles que se ostentan defensores á favor de los trabajadores no han hecho nunca en su favor mas de lo que ha hecho la clase media.

El Gobierno respetará las sociedades obreras, y si es preciso adoptará, en el mismo sentido en que lo hizo el Sr. Rivero, todas las medidas que estén en su mano para favorecer y fomentar los intereses de las clases trabajadoras. En cuanto á la exaccion de contribucion, pondré en conocimiento del señor ministro de Hacienda las observaciones del Sr. Garrido y mi compañero podrá contestar despues.

El Sr. **Garrido**: Doy gracias al señor ministro por la benevolencia con que me ha respondido respecto de las sociedades cooperativas.

El Sr. **Escosourai**: No pensaba terciar en este debate, no porque lo crea de poca trascendencia, sino al contrario, por lo mismo que es uno de los mas importantes. Hay muchos diputados de altura superior á la mia que tratarán esta cuestion; hay aqui representantes de opiniones colectivas, y yo, por fortuna ó por desgracia, en este momento no tengo opinion colectiva.

No soy mas que lo que me ha llamado el señor Garrido; liberal; liberal hoy y siempre. Cuando yo he recobrado mi libertad de accion y me veo libre de un compromiso lealmente cumplido, no ya *usque ad aras*, sino *ultra aras*, hoy puedo decir que estoy conforme con todo, absolutamente con todo lo que ha hecho la revolucion, lo que han hecho las Constituyentes: la Constitucion y el rey. Pero no pensaba tomar parte en este debate por la misma division en que veo al partido liberal monárquico. El Sr. Garrido, aludiéndome, me ha hecho variar de propósito.

Creo que el Sr. Garrido al hablar de mí dijo que pensaba yo de distinta manera que el señor ministro de la Gobernacion en esta cuestion. Voy á decir lo que yo pienso. Creo que *La Internacional*, por sus tendencias, sus declaraciones é historia fuera de España, es peligrosa á la libertad.

Creo además que en el estado actual de la cuestion, no cabe mas que perseguir hechos concretos ante los tribunales; pero que si el gobierno juzga peligro á esa sociedad debe traer aqui una ley. Esta mi manera de ver no es solo para *La Internacional*, yo no puedo atacar á *La Internacional* en nombre de las vinculaciones ni de ningun principio teocrático. La amortizacion civil ha hecho que mayorazgos y estúpidos fueran sinónimos en nuestra lengua. La amortizacion eclesiástica ha empobrecido al pais.

Yo no combato *La Internacional* á nombre de clase ninguna; yo no divido al pueblo en clases. ¿De donde sale la que llamais clase media sino del pueblo? ¿Cual puede ser el fin del trabajo

humano sino la creacion de un pequeño capital... No se trabaja mas que con las manos?

De algun tiempo a esta parte es triste que no se pueda aqui discutir sin estar expuesto a oír máximas de una teocracia que asfixia a de una licencia deletérea.

Concluyo repitiendo que si el Gobierno cree peligrosa La Internacional debe traer un proyecto de ley, y entretanto es a los tribunales a quienes incombete ocuparse de los hechos concretos.

Por último dire, señores, que mi voto en esta cuestión no será ministerial ni de oposición; lo que me interesa es que todo esto se resuelva en un debate franco y honesto.

El Sr. Nocedal (D. Ramon) habló despues, condenando La Internacional como el producto de las teorías y de las enseñanzas liberales, que atacaban la fe religiosa y daban a la razon el imperio del mundo.

Para el orador, la actitud de las clases trabajadoras era la consecuencia de la enseñanza y las doctrinas de los partidos liberales, los cuales les despojaron de los bienes que eran los nobles y las sociedades religiosas, enseñando a los pobres cómo se despojaban de lo que tenían.

Por último, el orador delujo que los males de La Internacional, hijos del espíritu de los liberales, no podían perseguirlos y extirparlos los que les dieron vida, sino los partidarios de la fe y del derecho antiguo; los católicos, en fin, con sus principios de amor y caridad.

El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana. Continuacion de la discusion pendiente y los demás asuntos señalados en el programa de la sesion de hoy a las once y media.

Se levantó la sesion a las once y media.

ALICANTE 21 DE OCTUBRE 1871.

EL NUEVO CIRCULO PROGRESISTA.

Anteanoche celebró su primera reunion el «Círculo progresista» recientemente creado en esta capital, para proceder al nombramiento del presidente y vocales que han de formar la Junta Directiva del mismo, y para la organizacion definitiva de la Sociedad. Verificada la votacion, resultaron aclamados por unanimidad, para Presidente honorario, el Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta; presidente, don Rafael Terol. — Vice-presidente, D. Antonio Galdó. — Vocales, D. Luis Mauricio. — D. José Ramon Ferrandiz. — D. Manuel Ferrer y D. José Galindo y Pastor. — Tesorero, D. Carlos Llanuza. — Secretarios, D. Evaristo Aquilina y D. Rafael Bernabau.

Al abrirse la sesion, el presidente, que lo era interino del Círculo, nuestro particular amigo D. Rafael Terol, con breves pero sentidas frases, manifestó el pensamiento de la Sociedad y el objeto que la reúne, mercediendo el asentimiento y el aplauso de todos los socios presentes, no sólo por lo fielmente con que había interpretado el sentimiento patriótico de que todos estaban animados, sino por la brevedad con que a través de obstáculos multiplicados había conseguido dar cima feliz a los trabajos preparatorios de la instalacion del Círculo Progresista.

Entre los acuerdos tomados en esta sesion inaugural lo fueron el de telegrafiar al señor Presidente del Congreso pidiéndole la creacion de este centro político y la decision espontánea y unánime de todos los individuos que lo componen, de conferirle la presidencia honoraria del mismo, así como tambien el de dirigir respetuosas y afectuosas comunicaciones a la Excmo. Señora Duquesa viuda de Prim, al Excmo. Sr. Duque de la Victoria y al indicado Excmo. Sr. D. Práxedes Sagasta saludándoles afectuosamente y manifestándoles, a la primera, el deseo de obtener el retrato de su malogrado esposo, y a los otros señores el styo respectivo para colocarlos en el salon de sesiones en acuerdo memorable de las virtudes cívicas y servicios eminentes prestados por ellos en defensa de la libertad y los derechos del pueblo.

Como el objeto de esta patriótica asociacion es el de prestar su firme cooperacion y apoyo decidido a las ideas proclamadas en el Manifiesto del día 12, suscrito por hombres eminentes del partido progresista-democrático del país, cuya política está condensada en el respeto mas profundo a la soberanía de la Nación dentro del Código fundamental del 69 y al reconocimiento leal y espontáneo de la dinastia de D. Amadeo I de Saboya, cual-

quier individuo que rinda homenaje a estos sacrosantos principios... no encuentre dispuesto a secundarlos... yarlos encérgicamente puede pertenecer al Círculo Progresista, pues al asociarse a esta elevada bandera, es evidente que se identifican con ella en todas sus naturales aspiraciones. Así lo acordó la sociedad, siendo en nuestro concepto la decision mas notable que se aceptó en esta primera reunion que tuvo término en medio de las mayores muestras de cordialidad y de los mas desinteresados propósitos de trabajar de consuno por el completo triunfo de la mejor de las causas.

Testigos nosotros presenciales de cuanto dejamos relatado, tuvimos lugar de observar llenos de satisfaccion, que además de la idea patriótica que imperaba en pró de nuestras doctrinas, se evocaba frecuentemente el recuerdo del inolvidable e ilustre conde de Reus y del invicto Duque de la Victoria en cuyas sagradas personalidades han estado siempre vivamente representadas las conquistas de la libertad.

A continuación insertamos el telegrama dirigido al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta en la noche de anteaer en virtud del acuerdo tomado en junta general celebrada por el «Círculo Progresista.»

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.— Madrid.

Alicante 19 Octubre 1871.

El nuevo Círculo Progresista de Alicante ha tenido la honra de nombrar a V. E. por unanimidad Presidente honorario del mismo.

Sirvase V. E. aceptar esta muestra de adhesion que le profesa este Círculo, en consideracion a sus patrióticos sentimientos y a la política que representa, con la cual se hallan completamente identificados todos los individuos que lo constituyen.

El Presidente, Rafael Terol.

A seguida insertamos las cartas dirigidas por el «Círculo progresista» de esta capital, a la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Prim, al Excmo. Sr. Duque de la Victoria y al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en virtud del acuerdo tomado por el mismo, en la noche de anteaer.

A la Excmo. Señora Duquesa de Prim.— Madrid.

Alicante 20 de Octubre de 1871.

Un deber de gratitud y respeto a la ilustre viuda del esc. arecio patrio el inolvidable marques de los Castillos (Q. E. P. D.) nos mueve a dirigir a V. E. la presente comunicacion.

Formado en esta capital un nuevo centro político denominado «Círculo Progresista», lógico era que en su primera reunion tuviera un recuerdo para el eminente republico que selló con su generosa sangre la gloriosa obra, símbolo de nuestras libertades.

No podían los buenos liberales de Alicante reunirse en que ano de sus primeros actos fuera consagrar un recuerdo al que supo sacrificarse por la patria.

Holoroso nos es, Señora, evocar a V. E. este triste recuerdo, y sensible a nosotros tambien el recordarle, pero preferimos el tormento que esto nos ocasiona, a poder pasar por ingratos a los ojos de V. E.

Jamás, Señora, podrán los buenos liberales de este suelo olvidar el nombre del ilustre y popular conde de Reus; y lo prebano consagrarle un recuerdo en su primera reunion verificada en la noche del día de ayer, y al enviar un cordial saludo a su esclarecida viuda y su noble hijo, caros objetos de que fué un día el conquistador de la libertad de nuestra patria.

Sirvase V. E. acoger con benevolencia esta pequeña muestra de adhesion y respeto o cariño, y conceda a los socios de este Círculo un retrato de la noble víctima, para que su vista fortifique en sus corazones la libertad que a costa de su vida conquistó.

Apovegchan con gusto la ocasion de ofrecer a V. E. sus respetos sus afectuosos SS. SS. Q. B. S. M., al Presidente, Rafael Terol.— P. A. de la J. el Secretario: Evaristo Aquilina.

Al Excmo. Sr. Duque de la Victoria.— Logroño.

Alicante 20 Octubre de 1871.

Excmo. señor:

En la noche de ayer, se ha inaugurado en esta capital un «Círculo Progresista» cuya bandera es la que V. E. ha enarbaldado tantas veces para honra de España, y su credo la Constitucion de 1869 y la dinastia de Saboya.

Estos buenos liberales, que siendolo no pueden olvidar ni por un momento los laureles conquistados por el ilustre caudillo gloria de nuestra patria, faltarian al mas sagrado de sus deberes, si en este solemne momento, no se acordaban de aquel a quien tantas veces han acudido, y por quien están dispuestos a verter una vez mas su sangre.

En efecto, Excmo. Sr.: una de sus primeras manifestaciones, fue la de que este «Círculo» por conducto de su Junta Directiva, dirigiera a V. E. un cariñoso saludo a nombre de todos sus socios, y le manifestara con cuánto gusto

veria en el salon de sesiones del mismo el venerable retrato de V. E. joya inapreciable para los hijos de Alicante.

Al tomar sobre nosotros la honrosa mision que se nos confía, conocemos que nos faltan fuerzas para cumplimentarla, y que nuestra modesta pluma vacila al deslizarse sobre el papel; pero cual tierzo hijo que se dirige a un padre cariñoso, confiamos nosotros en que la indulgencia de V. E. tomará esta franca manifestacion en su verdadero sentido.

Dígnese pues V. E. acceder a los deseos de sus mas decididos admiradores, y con ello serán sobradamente premiadas las aspiraciones de sus afectuosos SS. SS. Q. B. S. M., el Presidente, Rafael Terol.— P. A. de la J. el Secretario, Evaristo Aquilina.

Al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.— Madrid.

Alicante 20 de Octubre de 1871.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.— Madrid.

El «Círculo Progresista» recientemente creado en esta Capital, ha celebrado su primera reunion en la noche del día de ayer para nombrar la Junta Directiva. Abierta la sesion, su primer acto fue acallar a V. E. con el mayor entusiasmo, su presidente honorario, confiando a los que suscriben la honra de elevar esta resolución a V. E. en quien reconocen al hombre eminentemente que ha sabido sostener con robusto brazo la bandera progresista, así en la prensa como en la tribuna, y en el poder, y mantener incólumes las libertades proclamadas por la revolucion de Setiembre; amparadas por el ilustre y simpático Monarca elegido por las Cortes soberanas, para felicidad y gloria de nuestra querida patria.

Acogi V. E. con su acostumbrada amabilidad esta pequeña muestra de admiracion y respeto que le rinden los socios todos del «Círculo Progresista» y con ello dejará satisfechos sus deseos.

Réstanos tan solo hacer presente a V. E. el inmenso gusto con que esta sociedad veria honrados sus salones con el retrato de V. E. que les presida en sus reuniones, ya que no les sea posible tener el altísimo honor de que estas lo sean personalmente.

Reciba V. E. la mas franca y leal adhesion de los socios que componen este círculo, y en su nombre la admiracion de sus SS. SS. Q. B. S. M., el Presidente, Rafael Terol.— P. A. de la J. el Secretario, Evaristo Aquilina.

Entre las muchas cartas que diariamente recibimos de varios amigos y correligionarios de esta provincia, encontramos algunas cuyo contenido espresa el disgusto y sentimiento que ha causado en los pueblos la lamentable ruptura del gran partido progresista. Nosotros, que desde el principio de esta escision nos hemos lamentado tambien y lo hemos declarado lealmente, no podemos menos de reconocer que tienen razon nuestros amigos políticos, tanto más, cuanto que es mayormente deplorable que con esta condition de hermanos se haya realizado el bello ideal de nuestros naturales enemigos; esto es, dividir.

Hombres tan eminentes como Sagasta y Ruiz Zorrilla, tan cordialmente amigos y excelentes progresistas, verlos separados y enfrente uno de otro, es verdaderamente escisible. Un gobierno eminentemente progresista como el que hoy se encuentra al frente de la gobernacion del país, y otro gobierno eminentemente progresista tambien como era el anterior, haciéndose la oposicion y colocados frente a frente en el Parlamento, cosa es a la verdad que no se concibe.

Repetimos que deploramos esta lucha fratricida, y hacemos votos para que se conjure, si aun es posible, el mal que está devorando a un partido tan noble y tan benemérito como lo es el progresista, y cuyas afcciones dentro de la gran familia que lo compone, están tibias y casi rotas, lo mismo en las capitales que en el último pueblo de la nacion.

El Imparcial ha hecho notar que el manifiesto de los sagastistas se ha vendido a dos cuartos, de cuya peregrina noticia se hizo eco tambien El Municipio. A este propósito dice oportunamente La Iberia:

«Pues, ¿a qué precio se vende El Imparcial? Lo que no sabe el colega es el número de manifiestos que se vendió en Madrid. Si lo supiera otro desengaño mas para los amigos del colega.»

La manifestacion hecha por el gobierno declarando fuera de la Constitucion a la Internacional, ha causado muy buen efecto y ha sido bien recibida por la mayoría de la prensa.

El partido progresista-democrático de Madrid ha nombrado la junta directiva, que se compone de los señores siguientes: Sr. Sagasta (D. Práxedes), Garrido (D. Joaquin), Muñoz Bueno (D. Joaquin), Rodriguez Leal (D. Luis).

La manifestacion hecha por el gobierno declarando fuera de la Constitucion a la Internacional, ha causado muy buen efecto y ha sido bien recibida por la mayoría de la prensa.

El partido progresista-democrático de Madrid ha nombrado la junta directiva, que se compone de los señores siguientes: Sr. Sagasta (D. Práxedes), Garrido (D. Joaquin), Muñoz Bueno (D. Joaquin), Rodriguez Leal (D. Luis).

El partido progresista-democrático de Madrid ha nombrado la junta directiva, que se compone de los señores siguientes: Sr. Sagasta (D. Práxedes), Garrido (D. Joaquin), Muñoz Bueno (D. Joaquin), Rodriguez Leal (D. Luis).

El partido progresista-democrático de Madrid ha nombrado la junta directiva, que se compone de los señores siguientes: Sr. Sagasta (D. Práxedes), Garrido (D. Joaquin), Muñoz Bueno (D. Joaquin), Rodriguez Leal (D. Luis).

- García (D. Diego), Aristegui (D. Antonio), Marqués de Casa-Pacheco, Mansi (D. Pedro), Bueno (D. Juan Andrés), Grande (D. Manuel), Castell de Pons, Groizard (D. Alejandro), De Blas (D. Bonifacio), Rubio (D. Leandro), Rodriguez Seoane (D. Luis).

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros amigos, que se han adherido al manifiesto del partido progresista los señores senadores marques de Casa-Pacheco y D. Juan Domingo Santa Cruz, y los diputados D. Jorge Laguna y D. Miguel Sines.

El Sr. Administrador de Correos de esta capital nos manifiesta que la correspondencia con destino a Nueva Escocia, Nueyo Brunswick, Isla del Principe Eduardo, Bermuda y Terranova, saldrá en el sucesivo desde Londres todos los martes en vez de los viernes que era el dia actualmente señalado para las expediciones.

Las expediciones de la linea marítima francesa entre Constantiñopl y Salónica, que hasta el dia efectuábase cada quince dias, se han establecido en semanales desde el mes de agosto último y enlazarán las que verifican sus salidas todos los sábados desde Marsella con direccion a Constantiñopl.

Las expediciones de las líneas marítimas que salen de los puertos de Breina y Hamburgo con dirección a la Habana, quedan establecidas en los meses de Octubre y Noviembre de la siguiente manera.

- Salidas de Breina, 7 y 28 de Octubre. Salidas de Hamburgo, 21 de Octubre y 18 de Noviembre.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Leemos en La Iberia: 103

«El Imparcial llama manifiesto de los resellados al que anteaer vió la luz, firmado por gran parte de diputados y senadores progresistas-democráticos... Hemos buscado en el colega una razon, una nada más que justificase sus palabras, y no la hemos encontrado, lo que nos demuestra que El Imparcial no ha visto en el manifiesto un solo punto que se prestase a servir de base a sus maledicidas fruenciones.

Sólo el estilo, y nada más que el estilo. Por lo que se desprende de las palabras de El Imparcial, no ha sido del gusto del colega, y esto ya lo sabíamos nosotros, puesto que nada que hagan nuestros hombres, más populares que los de El Imparcial, ha de encontrar aprobacion en el despacho periódico del señor Gasset y Artimo.

Cuando el presidente del Consejo de ministros nuestro querido amigo el Sr. Malcampo, leyó su discurso programa a las Cortes, El Imparcial, sin tocar la cuestion de doctrina, que debió parecerle muy liberal, censuró tambien el estilo.

Entonces dimos un consejo a los hombres públicos de España, consejo que hoy yamos a repetir. Cuando se trata de escribir un discurso, un manifiesto, un programa o un artículo, para que nadie le encuentre tacha ni la critica pueda sacar de él gran partido, el encargado del trabajo debe acudir a El Imparcial, seguro de tener los aplausos del colega, el retrato en La Ilustracion de Madrid, y hasta un premio en la Academia.

SECCION DE NOTICIAS.

Parece que varios diputados catalanes han dirigido una carta al Sr. Olozaga, interesándole para que regrese a Madrid, y tome una parte activa y directa en los sucesos que la política va desarrollando.

Por el ministerio de la Guerra se ha nombrado el director general de Artillería en las plazas aplicables a las banderas nacionales la substitucion de la cruz de Saboya a las flores de campo que lleva el escudo de nuestras armas.

El jueves por la mañana falleció víctima de la enfermedad del pecho que padecía há algunos años, el Sr. D. Severo Catalina, ministro que fue de Fomento del último ministerio de la dinastia anterior.

El Sr. Catalina ha muerto en la mejor de las vidas, dejando en el mayor desconsuelo a su familia, a quien tributamos nuestro mas profundo pésame.

Hab salido de Ceuta para Cádiz, y con destino al ejército de Cuba, 144 voluntarios pertenecientes al regimiento Fijo de plaza.

El gobernador civil de Gerona ha estado en Olot, donde había sido convocada una reunion republicana, una asociacion legal, según se llama dicha autoridad. El resultado ha sido tener y entregar a los tribunales 13 individuos que componen la junta directiva de la asociacion.

En Santander se han presentado algunos casos de viruela maligna que se teme puedan adquirir el carácter epidémico. En la villa de Malaga se han presentado algunos casos de viruela maligna que se teme puedan adquirir el carácter epidémico.

La Iberia enumera las nuevas felicidades.

que los progresistas de varias poblaciones en-
vian al Sr. Sagasta.
-Se hallan en Santander en disposicion de
embarcarse 300 voluntarios alistados para el
ejercito de Cuba.

-Escriben de Pinell al Tarraconense, que se
ha presentado estos dias en aquellos campos una
plaga de orugas, dotadas de tal voracidad, que
no basta azufar las plantas ni polvarlas con cal
para contener sus estragos.
-En el consejo de ministros del miercoles,
quedaria ultimado el arreglo de gobernadores
de provincia.

-El Sr. Salmeron, autor del voto de censura
presentado en el Congreso contra las doctrinas
del Sr. Candau respecto de la Internacional, ha
tenido ayer que guardar cama.

-Los progresistas autores de la proposicion
pidiendo que el Congreso declare haber oido con
satisfaccion las declaraciones del Sr. Candau
respecto de la Internacional, son los Sres. San-
pedra, Martinez (D. Candido), Mansi, Barrena-
yeda, Garrido (D. Joaquin), Gullon y Muñoz
Sepulveda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

NUEVA-YORK 18.—Benito Juarez ha sido re-
elegido presidente de la republica de Mejico por
108 votos.
Las oposiciones no han tomado parte en la
votacion.

LONDRES 18 (a las seis y 12 de la tarde).—En
la Bolsa se han cotizado hoy: consolidados in-
gleses a 93 1/8, 3 por 100 español a 33 7/8. El
premio del empréstito español ha sido de 2 5/8
a 7/8.

BERLIN 16.—La "Cicuta de la Cruz" anuncia
que los tratados con Francia presentados hoy al
Consejo federal no serán presentados al Par-
lamento federal antes de que termine la semana
actual.

La "Correspondencia Provincial" dice que los
mencionados convenios prueban la confianza de
Alemania en el desenvolvimiento duradero de la
situacion en erior de Francia, en su voluntad
leal y en la vitalidad de su gobierno!

PARIS 18 (por la tarde).—Asegúrase que el
señor Thiers ha enviado hoy a Berlin los conve-
nios ratificados.

En el tratado financiero se declara la neutra-
lidad de los departamentos que deben ser eva-
cuados.

Las tropas francesas no podrán ocuparlas hasta
después del pago de los 4.000 millones de
francos.

En la Bolsa se han hecho hoy: 3 por 100
francés a 57,05; 5 por 100 idem a 93,40; exte-
rior español a 34 5/8.

AMBERES 18.—El 3 por 100 español a 33,00;
el portugués a 36,00.

AMSTERDAM 18.—El 3 por 100 español a 33
7/8; el portugués a 35 13/16.

PARIS 19 (a las ocho de la mañana).—Asegú-
rase que el Sr. Menier, ex-embajador
de Francia en Madrid, se dispone a publicar
una reseña de todo lo que sucedió con motivo
de la candidatura del príncipe Hohenzoller a la
corona de España.

GACETILLAS.

Torotes.—Parece que se ha organizado
para la plaza de Orihuela una buena corrida en
que lidiarán los célebres niños andaluces.

Subasta.—Como verán nuestros lectores,
hoy tendrá efecto la subasta para el arriendo
por un año de esta plaza de toros. Celebramos
que los aficionados a estas empresas se encuen-
tren animados y proporcionen el año venidero
buenos espectáculos en el círculo taurínico.

Orador sagrado.—Mañana 22, dará prin-
cipio en la Insigne Iglesia Colegial, la novena
del Arcángel S. Rafael, tanto durante el novena-
rio, a las cuatro y media de la tarde, como
en el día del Arcángel por la mañana, predicará
el eminente orador Sr. D. Francisco de P. Ma-

ruri, que con tanta eficacia y copioso fruto ac-
bina de sembrar la semilla evangelica en la ve-
cina provincia de Murcia.

Una cucuña.—Una de las cosas que mas
exaspera a los alemanes establecidos en Metz,
es ver la bandera tricolor francesa ondear en la
veleta de la torre de la catedral. Muchos alema-
nes han intentado quitarla, pero sin resultado.
Habiendo el gobernador de la plaza doblado la
cantidad prometida al que lo consiguiese, se aven-
turó un vecino de la poblacion a trepar por la
torre; pero al llegar a distancia de dos otros
metros del punto en que está colocada la ban-
dera, se vió obligado a descender entre los gritos
y las risas de la multitud que presenciaba
el hecho.

VARIEDADES.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.

La apertura de este aristocrático teatro se ha
verificado con la ópera L'Ebreca (Juive), libreto
de Seribe, música de Halevy (Jacques-Fromental).
De padres israelitas nació el justamente
celebrado compositor, y el argumento de la
Juive le ha sido tan predilecto, que no en vano
hase considerado esta partitura como la obra
más conienzada y brillante de este compositor.

Desde la aparicion de la Juive (Ebreca) en el
teatro de la Grande Opera de Paris (23 de fe-
brero de 1835), ha recorrido las principales es-
cenas líricas de Europa, siendo en extremo
favorable la opinion de los criticos, que han
alabado el estilo, la elevacion de los conceptos
y su rica y original instrumentacion.

Los dos papeles importantes por lo dramáti-
cos son Eleazar y Raquel, sacados del Shiloch
de Shakespeare y de la Rebeca del Ivenhoe de
Walter Scott. La mise en scene costó a la di-
reccion de la Academia real de música 15.000
francos, pues el aparato de trajes históricos, ar-
maduras, maniobras hipicas, etc., etc., hacen
de L'Ebreca un espectáculo sorprendente y dig-
no de alto aprecio para las personas inteligentes
(dilittanti) que cultivan con amor el estudio a
las bellas artes y a los espectáculos líricos.

Las piezas de canto son variadas y de rara
novedad, sobresaliendo por su belleza artística
la romanza de Raquel, el aria de Eleazar y el
terrorífico coro de muerte, todo escrito de mano
esperta en el arte del contrapunto. Si analizá-
mos la orquestacion encontraremos detalles pre-
ciosos para el estudio, pues abunda en intrica-
das combinaciones instrumentales, sorprenden-
tes por la originalidad y correccion de estilo.

Halevy ha dado un colorido perfectamente ca-
racterizado a las escenas principales por medio
de los diversos timbres que arrojan los instru-
mentos; por ejemplo, el ritmo de la roman-
za de Raquel, donde lucen toda la sonoridad las
trompas (corni), y el andante del aria de Elea-
zar, confiza la introduccion a los cornos inglés,
que ejecutan a duo una divina y patética melo-
dia que logra conmovier al espectador y le arran-
ca un espontáneo aplauso: todo esto ha valido a
su autor la alta nomenclatura de que gozan sus
obras.

Hecha esta sencilla reseña de la partitura de
L'Ebreca, diremos nuestro leal parecer acerca
del mérito relativo de los nuevos artistas que
han desempeñado los principales papeles. Como
tipo dramático, es indudable que la parte de
Eleazar encierra una dificultad grandísima en
su fiel desempeño para un artista de canto, y
mucho más para el tenor; y el señor Pozzo ha
sabido crear este papel como hemos visto a po-
cos tenores en nuestros dias. Dotado de una es-
tensa y poderosa voz, da sumo realce a los cán-
tos que interpreta, y su correcta pronunciaci-
on, la expresion en las frases tiernas y afectuosas,
el vigor en la ejecucion de los pasos dramáticos,
hacen del señor Pozzo un artista de primer ór-
den, digno sucesor de los Nonrit y Duprez.

Pozzo está siempre en escena; así en las
grandes piezas de situaciones dramáticas, en
los duos, en los tercetos (que en uno tiene que
cantar de caricato), como en la tiernísima ro-
manza Rachele, alior che Iddio, so admira al
artista inteligente e inspirado que sabe domi-

nar los diversos géneros del arte de bell canto.
Artista de conciencia, no omite una fase de su
parte, y su afinacion es tan justa, que es el
verdadero sostén en las piezas concertantes,
dónde lleva siempre la iniciativa, y a pesar de
la extraordinaria tessitura de la parte de tenor
de L'Ebreca, que está escrita para cantantes de
la escuela francesa, tan opuesta en sus giros a
la italiana, Pozzo viene con su indisputable
maestría todos los obstáculos, y sabe sacar
partido hasta de los mas pequeños detalles. Las
tres representaciones de L'Ebreca (Juive) han
sido otros tantos triunfos para el Sr. Pozzo, a
quien el público ha aplaudido y llamado repe-
tidas veces a la escena, colmándole de bravos y
aplausos; no dudando que en otras óperas de
verdadero género it aliato alcanzará nuevos
triunfos del inteligente público de Madrid.

La señora Urban, que ha desempeñado la par-
te de Rachele, es una joven dotada de una figu-
ra simpática; posee una voz agradable de sopra-
no, y aunque joven en la escena lírica, canta
con gusto y expresion dramática. El público la
aplaudió en la romanza Iddio venturi que cantó
con sentimiento, manteniéndose bien en toda
la ópera.

El señor Capponi cantó la parte del cardenal
con buena entonacion; Fabbi es un tenor agrada-
ble y sostuvo regularmente la parte de
Samuel.

La señorita Fiando necesita animarse mas en
la escena y lucir su agradable voz de soprano-
leggero.

El coro de hombres se hizo aplaudir en el
brindisi a voces solas, logrando un cariñoso
aplausos del público.

La orquesta inmejorable, y siempre sostiene
su adquirida reputacion de brava y entendida,
habiendo aplaudido el público el ritmo de la
andante del aria que canta el tenor en el acto
cuarto.

El maestro Skocztopole ha ensayado y diri-
jido la ópera con el acierto y maestría que dis-
tingue a este veterano del arte.

Para terminar nuestra Revista diremos al pú-
blico que nada tiene que envidiar a la mise en scene
de nuestro teatro de Oriente al de la Grande
Opera de Paris, pues la empresa ha hecho con-
siderables gastos en decoraciones y trajes, ar-
maduras, caballos armados de batalla, cuerpo
numeroso de baile, y con los comparsas bien
podemos asegurar que se presentaron en la es-
cena más de trescientas personas, bien ensaya-
dos todos y colocados en agradable perspectiva
por el inteligente artista y director señor Figue-
ras, de quien nos prometemos mirará en lo su-
cesivo con creciente interés por que las óperas
sean exornadas como requiere su argumento y
exijen los autores.

El público ha asistido numeroso y elegante
como siempre, siendo justo apreciador del mérito
de los artistas, dispensando sus aplausos a los
que mas se han distinguido en la ejecucion de
L'Ebreca, y alabando el esmero delicado con
que el activo empresario señor Robles trata de
presentar los espectáculos a la altura de la
ilustracion de nuestra sociedad.

ZARZA, 1871.
16 de octubre de 1871.
(De La Iberia)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Baques entrados y despachados hasta las cua-
tro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Santo Cristo, p. J. Rodriguez, de Be-
nidorm, con lastre, a la Viuda de Gaden.

Mistico Bella, p. F. M. Romero, de Almeria,
con efectos, a la orden.

Laud Juanito, p. J. Ferrer, de Ibiza, con
carbon, a la Viuda de Gaden.

Despachados.

Goleta inglesa, Brakenhabin, c. J. Spink,
pa. Gibraltar, con lastre.

Mistico Bella, p. F. M. Romero, para Barce-
lona, con efectos.
Laud Ricardo, p. P. J. de la Iglesia, para
Orán, con vino.
Berg, gol. Florencia, c. P. Perez, para Lón-
dres, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el dia 11 hasta el
21 del actual se espendrán en la oficina de es-
ta Direccion los albalaces para la Tanda 7.ª (5.ª
de invierno) del corriente año comun cobrándose
el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises)
por minuto de agua para gustos ordinarios con
arreglo a los Reglamentos vigentes; en la inte-
ligencia de que deberá reunirse por los albalaces
en el termino prefijado a fin de evitar el entor-
pecimiento que se causa al órden adminis-
trativo.

Alicante 9 de Octubre de 1871.—El Director,
Miguel Pasqual de Bonanza.

COMPANIA.

DE LOS DOCKS Y DEPOSITOS DE MARSELLA.

La compañía tiene el honor de avisar al co-
mercio que desde el 24 de julio pasado ha em-
pezado la explotacion de sus nuevos y definiti-
vos diques secos.

Los armadores encontrarán en el Servicio de
estos careneros todas las facilidades que se
pueden desear, los diques siendo de dimensio-
nes suficientes para recibir los buques de ma-
yor porte y longitud y en número bastante para
que todo buque pueda ser admitido sin demora
alguna.

La tarifa, fijada a precios moderados, está a
la disposicion del comercio en casa de los seño-
res Antonio Campos y hermano.

CORREOS.

SALIDAS. Entradas.
Múrcia. 6 maña
Alora. 1 id. Alora. 7 id.
La Marina. 1 id. La Marina. 7 id.
Madrid y Valencia. 3 id. Madrid y Valencia. 1 id.

TRENES.

SALIDAS Y LLEGADAS.
Madrid y Valencia. Tren correo. 10 45 m.
Tren misto. 8 y 3 m. Tren misto. 4 tarde
Madrid y Valencia. Tren correo. 4 y 20 tr.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Presentacion de Nuestra Señora.

ULTIMA HORA.

Ayer a las cuatro de la tarde recibió el
presidente de la Junta Directiva del "Círculo
Progresista" de esta capital, el si-
guiente despacho telegráfico:

«Presidente del Congreso, a D. Rafael
Terol.

«Acepto con la mayor gratitud la pre-
sidencia honoraria de ese nuevo Círculo
Progresista y le ruego que trasmita a to-
dos y cada uno de los socios los senti-
mientos de mi mas cariñosa adhesion.»

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Table with columns for ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSER-VACIO- NES, and FECHAS PAPEL. It lists various commodities like sugar, flour, oil, and their current market prices in Alicante on October 14, 1871.

BOLSA DE MADRID.

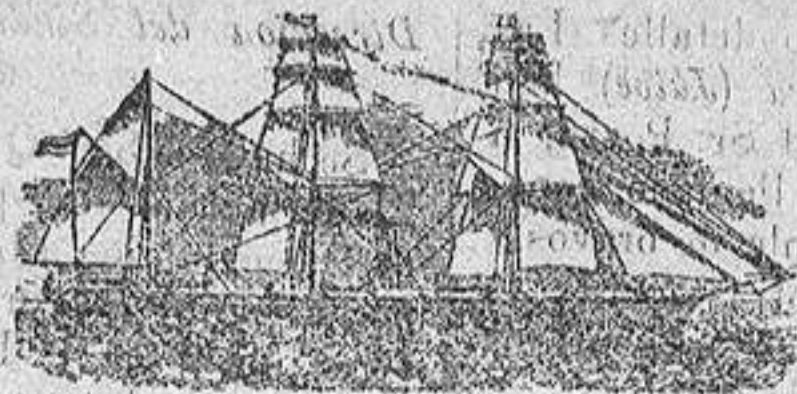
18 Octubre 1871.

3 por 100 consolidado. 29,50
Obligaciones de ferro-carril. 57,10
Bonos del Tesoro. 79,90

Alicante 14 de Octubre de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854)

cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, piñitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, alambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consunción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, goja, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 32.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; dizeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476. Sainte Romaine des Illes.—¡Loado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparat, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gola neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallad, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una lisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1874, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez veces por día durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM.ª Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo

la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de ésta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HIRONDES, vice-consul de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COM.ª, 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid).

DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernández, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

GRAN MARTILLO.

PLAZA DEL PROGRESO, NUM. 4.

Se acaba de instalar en esta capital un establecimiento-martillo á semejanza de los que existen en la mayor parte de las capitales de provincia, que á la par que proporciona á todas las clases de la sociedad un medio cómodo y decoroso para mejorar su situacion, sirve de estremo á otras que no están en este caso para deshacerse por medio del cambio ó venta de los objetos que no les sean necesarios para su uso particular.

En el mismo establecimiento se admiten efectos en caso de empeño bajo las condiciones que se detallan en el cuadro de tarifas colocado en el establecimiento para conocimiento del público y en los recibos que se facilitarán á los interesados.

La Empresa cuenta con cuarenta mil reales de capital para subvenir á todo gasto siendo sus representantes D. Domingo Garrigós y D. Rafael Marco y Boroná.

Las personas que no puedan ó no quieran ir al Martillo para depositar en él los efectos que se han de poner en venta, cambio ó empeño, se servirá avisarlo anticipadamente á los representantes por medio del correo interior ó por aviso directo para que estos puedan mandar sus dependientes á domicilio. Las horas de venta en el Martillo serán de nueve á una de la tarde, los martes, jueves y domingos de cada semana. Tambien se reciben prendas y efectos para el establecimiento-martillo, en la calle del Bale, núm. 4 y en la plaza de Alcañ, núm. 26, facilitándose por ellos el correspondiente resguardo.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.



PILULAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al

reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blancos, calle de Gravina, núm. 14.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 23 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cayer y comp.ª

Línea de Sevilla á Marsella.

El vapor VALENCIA saldrá el 28 del corriente para Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano.—San Fernando, 9.

FARMACIA

DE D. J. CARLOS BELLIDO, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas). ALICANTE.

JARABE PECTORAL DE MÉDULA DE VACA.

Este precioso remedio, que reunen lo útil á lo agradable, está produciendo admirables resultados en todas las afecciones de pecho, tanto recientes como crónicas, y combate eficazmente los catarros, la tos, el asma, y todas las dolencias de este género.

RETRATOS.

PORCELANA EN RELIEVE

El artista Guyot, pintor-fotógrafo, tiene el gusto de ofrecer al público esta nueva clase de retratos, que por su estrechada línea y perfeccion, obtuvo gran aceptación en todas las principales capitales de España y del extranjero. Tambien se hace toda clase de trabajos concerniente á la pintura y fotografía. Vive, paseo de Mendez Nuñez, al lado de la posada de la Union.

Deposito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

RETRATOS.

PORCELANA EN RELIEVE

El artista Guyot, pintor-fotógrafo, tiene el gusto de ofrecer al público esta nueva clase de retratos, que por su estrechada línea y perfeccion, obtuvo gran aceptación en todas las principales capitales de España y del extranjero. Tambien se hace toda clase de trabajos concerniente á la pintura y fotografía. Vive, paseo de Mendez Nuñez, al lado de la posada de la Union.

Vive, paseo de Mendez Nuñez, al lado de la posada de la Union.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

MAYOR 13 Y 15, ALICANTE.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

| | | |
|-----------|--------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escobas. | Barrejas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berquines. |
| Cepillos. | Servillos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guilanes. | Compases. | Rolones. |
| Tenazas. | Terraños. | Escandras. |
| Alicates. | Triscadoras. | Destornillador. |

Gavarrotes y puntas de Paris.

Á LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentran un variado surtido de perfumería, Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esencias superiores, procedentes de las fábricas de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del pais.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.